



Superintendencia  
de Bancos de Panamá

---

28 de febrero de 2014  
Circular N.º SBP-GSF-0022-2014

Señor  
Gerente General  
Ciudad

Referencia: Lista Consolidada - Liberia

Señor(a) Gerente:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia hace del conocimiento de las empresas fiduciarias que recibimos copia de la nota SCA/1/13(18), mediante la cual el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad, establecido en virtud de la Resolución 1521 (2003) informa sobre la actualización de la lista consolidada (Liberia) y entidades sujetas a sanciones establecidas mediante el párrafo 1 de la Resolución 1532 (2004), constituida bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Para conocer de forma completa estos documentos, favor visitar la siguiente página electrónica:

<http://www.un.org/sc/committees/1521/index.shtml>

Atentamente,

Alberto Diamond R.  
Superintendente

/aas

---

*"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"*

